

**Quito D. M., 02 de marzo de 2018**

**Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Orellana Promotora de Inversiones S. A.  
Presente.-**

## **INFORME DE GERENCIA**

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **Orellana Promotora de Inversiones S. A.**, en cumplimiento a lo establecido y a la atribución que me confiere ésta Junta, a continuación, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

### **1. ENTORNO EMPRESARIAL, OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2017, en términos generales no ha sido el más óptimo o estable para trabajar. Se produjo una deflación de -0.20% al 31 de diciembre de 2017, este fenómeno según los expertos se dio por la incertidumbre sobre las medidas a tomar por el nuevo gobierno lo que ocasionó una baja en la demanda y provoco una desaceleración de la economía. Los factores que han influido para que la compañía no obtenga el crecimiento esperado. Pero sin embargo se ha obtenido utilidad.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.**

Informo a ustedes que la empresa cumple cabalmente con la política de dar oportuna respuesta y cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando los impuestos, tasas y contribuciones dentro de los plazos permitidos dentro del marco legal ecuatoriano.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.**

Señores accionistas como es de su conocimiento mis funciones como Gerente General se han desarrollado con normalidad gracias a la confianza que ustedes han depositado en mi gestión, la misma que ha sido soportada por los colaboradores de la empresa y juntos hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas durante todo el ejercicio económico 2017.

### **4.- HECHOS RELEVANTES.**

La principal ley emitida por el Gobierno Nacional es la de Reactivación Económica y fue aprobada el 29 de diciembre de 2017, por lo que tenemos muchas expectativas de crecimiento para el año 2018 que es cuando se aplicara la ley.

### **5.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA.**

En el año 2017 hubo un incremento en la utilidad del 37.40 % con respecto al periodo anterior, a pesar de la crisis, esto es debido a la revalorización acumulada que se hizo de las inversiones en acciones que mantiene la compañía.



Los resultados alcanzados y su comparación con respecto al periodo anterior son los siguientes:

Ejercicio Económico	Ventas	Otros Ingresos	Gastos	Resultado
2.017	37.454	235.369	80.213	192.611
2.016	63.134	142.638	66.630	139.142
Variación	-40.67%	65.01%	20.38%	38.40%

El manejo, administración y control de los recursos se puede calificar como eficiente ya que hemos cumplido con nuestras actividades de acuerdo a las políticas internas de la mejor manera.

Para obtener una certeza real de los registros contables y financieros, con respecto a la revisión de los estados financieros del periodo anterior, la Junta tomo la decisión de contratar a la firma auditora **Adico C. Ltda.**, firma la cual ha realizado su estudio y ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los saldos sin mayor novedad y las recomendaciones realizadas serán implementadas en el año 2017.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la confianza depositada en mi gestión y ratificando mi compromiso de trabajar para que el siguiente año sea positivo en los aspectos relevantes y de mantener la solidez de nuestra compañía.

Atentamente,



Juan Pedro Bluhm Kuske

Gerente General

Orellana Promotora de Inversiones S.A.